

GACETA MÉDICA DE MÉXICO

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉXICO.

ACADEMIA DE MEDICINA.

DICTAMEN del Jurado nombrado por la Academia de Medicina para estudiar y calificar la única Memoria presentada al Concurso convocado en 1º de Marzo de 1876.

El Jurado de calificación, nombrado por la Academia para dictaminar sobre la Memoria que aspira al premio de trescientos pesos, con que debe remunerarse á la que mejor resuelva la siguiente cuestion; «Influencia del clima del Valle de México (ó en lo posible de la mesa central) sobre el desarrollo, frecuencia, duracion y terminacion de la tuberculosis pulmonar,» ha examinado con atencion un escrito que lleva la siguiente contraseña: «Cuando se dote á México de un buen sistema de atarjeas y de desagüe, llegará á ser la mejor estacion del mundo para los tísicos.»

Con todo el juicio é imparcialidad que demanda tan importante asunto, la Comision ha analizado todos los puntos que toca el autor, ha discutido todas las cuestiones dudosas, ha comprobado la exactitud de las citas, y ha sujetado al sano criterio las deducciones del escrito; y con un estudio concienzudo de él emite su opinion.

Nada tiene que decir el Jurado respecto á la introduccion, que es la historia de la cuestion, y la idea general del trabajo. Allí ve cuidadosamente apreciadas las diversas investigaciones emprendidas por los médicos de todas las naciones, desde las primeras observaciones que hicieron los ingleses hace treinta años, relativas á que en las alturas del Himalaya es rara la tuberculosis entre los indigenas y mejora notablemente la de los extranjeros residentes, hasta nuestros dias. El número ya considerable de obras especiales de tuberculosis, de Climatología, de Geografía médica y de Estadística médica, forma un cuerpo importante de trabajos, que con más ó ménos fundamentos tienden á demostrar la inmunidad de las alturas para la tisis: las citas que hemos confrontado se hallan en perfecto acuerdo con lo que refiere el autor.

Pasa éste en seguida á ocuparse de la constitucion médica de México, y despues de indicar su altura y su latitud, conforme á los datos conocidos ya del Barón de Humboldt, quien como se sabe difiere un poco de los del Sr. Diaz Covarrúbias, procura describir, en un todo de acuerdo con el Sr. Jourdanet, la influencia de las lluvias, de los lagos, de las nieves, de la irradiacion sideral del calor, de los cambios de temperatura, de la sequedad atmosférica, y de las grandes variaciones termométricas en México, entre el dia y la noche, entre el sol y la sombra. Estudia la influencia de estas condiciones, tanto sobre el estado fisiológico como el patológico de los habitantes de Anáhuac, debido á la anemia de las alturas ó anoxyhemia, como la llama el citado autor. A pesar de que el cuadro descriptivo de todos los elementos es exacto, las apreciaciones patológicas, en sentir de la Comision, pueden adolecer de algunas inexactitudes. Tal es, entre otras, la de que las intermitentes son raras y de un carácter benigno, á pesar de la influencia de los miasmas palúdicos. Esta asercion podia ser exacta hace algunos años; pero de poco tiempo á la fecha, las intermitentes, aunque benignas en lo general, imprimen á la constitucion médica un sello tan notable, que es comun en varios estados febriles, aunque sean sintomáticos, ver que toman el tipo intermitente que á veces nos obliga á asociar la quinina á los tratamientos respectivos. Aunque de las noticias de mortalidad aparece que la eclampsia es frecuente en los niños en México, no hay en la Memoria un estado comparativo sobre las defunciones de la misma enfermedad en los diversos niveles, ni se hace mérito de la diferencia que hay entre la que es idiopática y la sintomática; punto importante para poder juzgar acerca de la influencia que sobre ella pueda tener la altura; mas como este punto solo por incidencia pertenece á la Memoria, no nos detendremos más sobre él. Lo mismo puede decirse de la locura: por el simple dicho de los Sres. Coindét y Liberman, el autor declara que es rara esta enfermedad; pero sin estadísticas comparadas no se puede llegar á esta conclusion absoluta; tal vez los que así opinan tengan razon, mas la ciencia no debe descansar en simples opiniones, que pueden ser erróneas. Tampoco es posible admitir sin pruebas la idea de que el asma es muy frecuente en México, siendo por el contrario, á juicio de la Comision, bastante rara el asma propiamente dicho.

Pero llegamos al punto capital del escrito, la tuberculosis. Sensible es que el autor se valga á veces de la palabra tisis cuando habla de los tuberculosos; porque ella puede ser exacta en muchas afecciones consuntivas de distinta naturaleza. Para la resolucion del problema propuesto establece como premisas el autor de la Memoria algunos datos estadísticos sobre la mortalidad en la capital, apreciando en seguida la proporcion relativa de la tuberculosis con las demás enfermedades, y la proporcion de la mortalidad en las distintas estaciones; trabajo publicado por uno de nosotros sobre un total de 27,759 defunciones; la proporcion de los enfermos, publicada por D. Miguel Jimenez sobre un total

de 11,963 enfermos, una observacion pormenorizada del Dr. Monzivais y veintiocho recogidas por el autor en el espacio de tres años.

Llamó desde luego la atencion del Jurado, que en un tiempo tan corto se hubiesen reunido una suma tan crecida de hechos, pues ciertamente á pocos médicos se les presentan en tres años veintiocho tuberculosos en México; pero cesó nuestra sorpresa calculando que si se ha buscado de intento enfermos de esta clase para estudio, es posible acumular ese número y aún otro mayor. Sujetadas á la critica cada una de las observaciones, pudimos notar que, con excepcion de la del Sr. Monzivais, no hay una sola que tenga la comprobacion de la autopsia: el diagnóstico en algunas es dudoso por falta de sintomas, pues aún cuando se dice en otras que existia una caverna, no se dan signos fisicos que la hayan hecho diagnosticar; tambien se refiere en algunas al solo signo fisico de la matitez en el vértice de los pulmones, sin hablar de otros. Admitiendo, sin embargo, la exactitud del diagnóstico, son pocas todavia, como confiesa el mismo autor, para sacar consecuencias generales definitivas.

Toca en seguida la cuestion de la influencia de las alturas sobre el estado fisiológico: siguiendo la teoria del Sr. Jourdanet, se ocupa con prolijidad de la tension atmosférica, de la diversa proporcion de los elementos en un volumen determinado de aire; cita en comprobacion, las experiencias de P. Bert y de Tyn-dall de la manera siguiente: «Las experiencias del Sr. P. Bert han precisado con una exactitud matemática la influencia de la densidad del oxígeno y la de la presion atmosférica sobre los fenómenos de la vida. Ha colocado animales pequeños bajo campanas de vidrio graduadas, de una máquina neumática en donde el aire podia ser rarificado gradualmente, de manera que en cada recipiente quedase la misma cantidad absoluta, pero á tensiones más y más débiles. Al cabo de cierto tiempo los animales sucumbian por asfixia y se analizaba el aire confinado en los recipientes. Uno de estos experimentos es, sobre todo, notable. Se colocan algunas avecillas bajo la campana de la bomba; cuando el barómetro no marca más que 30 centímetros, se ponen muy malas; á 25 centímetros caen; á 21 centímetros están próximas á morir: se restablece entónces la presion normal haciendo entrar en los recipientes oxígeno puro, y las avecillas vuelven en si. Se pone de nuevo en movimiento la bomba, la presion baja, pero las aves soportan sin inconveniente la presion de 30 centímetros: dan algunas señales de malestar á 22 centímetros, y comienzan á entrar en peligro de la vida á 15 ó 12 centímetros. Tomando precauciones especiales se puede conseguir que los gorrones no mueran sino á la presion de 66 centímetros.

El Sr. Bert ha establecido desde luego, que si se dejan perecer animales en un vaso cerrado á presiones diversas, el aire en el cual mueren no queda agotado de oxígeno de una manera igual. Si por término medio, á la presion normal no queda en el aire en que ha perecido el animal más que 3 por ciento de oxígeno, quedará 4 á la presion de tres cuartos de atmósfera, 6 á un medio, 12

á un cuarto; de donde resulta que la tension del oxígeno en este aire que se ha hecho mortal, tiene un valor constante. El Sr. Bert ha variado de diferentes maneras estos experimentos, modificando la temperatura y la composicion química del aire, y ha deducido claramente que la muerte á las diversas depresiones es debida, no á la disminucion de presion barométrica, sino á la tension del oxígeno que llega á ser insuficiente. Siempre que la tension del gas vital desciende á 0,04, es decir, cinco veces ménos que al nivel de la mar, cualquiera que sea por otra parte su cantidad absoluta, la muerte tiene lugar por asfixia, á presiones ménos fuertes, el agotamiento es tanto ménos avanzado, cuanto la dilatacion del gas es más considerable. En una atmósfera rarificada el animal muere rodeado de una cantidad absoluta de oxígeno, que á la presion ordinaria bastaria aún para mantener la vida. La muerte tendria tambien lugar en una atmósfera libre en donde el oxígeno no tuviera ya más que una densidad igual á 0,04, aunque encerrara todavia una cantidad ilimitada de oxígeno.

El Sr. Bert buscó la manera de explicar cómo obra sobre el organismo esta tension insuficiente del oxígeno, y con tal objeto emprendió el estudio de los gases contenidos en la sangre, dosificándola bajo presiones variadas. De estos numerosos análisis resulta con certeza que, cuando la presion disminuye, la cantidad de oxígeno y la cantidad de ácido carbónico contenida en la sangre disminuye progresivamente. Si á la presion normal de 100 volúmenes de sangre arterial de un perro, se puede extraer 20 volúmenes de oxígeno y 40 volúmenes de ácido carbónico, no se encuentra á un cuarto de atmósfera más que 8 y 22 volúmenes. Bajo la influencia de una disminucion de presion, el oxígeno ya no conserva la facultad de fijarse en los glóbulos de la sangre en la proporcion necesaria para la vida; su cantidad disminuye en la sangre y ocasiona al mismo tiempo una produccion menor de ácido carbónico y de urea; la pérdida en oxígeno sigue de más cerca la ley de *Dalton* que la de ácido carbónico; pero ambos son inferiores á lo que exigiria esta ley.

Los Sres. Tyndall y Tranklaud, cuando verificaron la ascension del Mont-Blanc en 1859, hicieron un experimento elocuente: encendieron en Chamounix varias bujias para juzgar del brillo de la llama; llegando á la cima del Mont-Blanc las encendieron de nuevo, y con gran sorpresa vieron que las bujias casi ya no alumbraban, su flama era pálida y pequeña, la combustion habia perdido toda su intensidad. El autor deduce que la combustion intra-orgánica en las alturas, disminuye en el organismo, como la bujia en la altura.

El término medio de las inspiraciones al nivel del mar es de 16 por minuto, 64 el número de pulsaciones, y el aire espirado 5 litros 5 centilitros; refiere las observaciones de Coindet y de Jourdanet en la mesa central, deduciendo que el aumento de actividad respiratoria y de la circulacion cardiaca, no bastan para producir una compensacion suficiente, y en consecuencia la penuria del oxígeno en el aire dilatado impide la combustion necesaria de gas vital en los glóbulos,

y éstos no pueden darlo á los tejidos; causa suficiente en su opinion, de las afecciones debilitantes, del tipo de las enfermedades, y de las constituciones débiles en las alturas.

Adoptando la opinion de Jourdanet, cree que la preservacion de la tisis se realiza á niveles tanto más inferiores, cuanto la línea de las nieves perpétuas está más baja. La altura preservadora para los niveles inferiores, segun los datos que cita el autor de la Memoria, es la siguiente: para la vertiente septentrional del Himalaya 2533 metros, para México 2250, para Chile 2241, para la vertiente meridional del Himalaya 2143, para España en la Sierra Nevada de Granada 1705, para los Pirineos 1364, para la Suiza 1354, para la Suecia y la Alemania de 600 á 700 metros. Esta es la razon por que la zona preservadora es tan variable, probando que es indispensable el concurso de varios elementos.

La estadística comprueba la accion benéfica de la altura. La mortalidad de tuberculosis en Nueva-York representa el 27,0 por ciento, el 20 en Paris, el 13 en Lóndres, el 5,6 en México, conforme á la estadística de mortalidad, ó el 14 segun Jiménez, el 3 en Nuevo México, el 2,52 en Arizona, en toda la Algeria el 6,6, y en la Provincia de Oran el 3,3, en Suecia á 1000 metros 5,9, y es nula en una poblacion agricola á 1000 metros.

Importantes como son estos datos para juzgar por analogia de la propiedad preservadora de la tuberculosis en el Valle de México, quizá probarian tambien en contra de la Anoxyhemia de Jourdanet, puesto que si la inmunidad no se encuentra siempre á un mismo nivel segun los paises y la altura de las nieves perpétuas en ellos, no es posible admitir que la diversa composicion del aire atmosférico, debida á la presion, sea el único motivo de la inmunidad.

El Sr. Jourdanet establece que la falta de presion, enrareciendo el aire, modifica su composicion y disminuye la cantidad absoluta de oxígeno contenido en él, de tal suerte que un mismo volumen á la presion de 76 centímetros contendrá mayor cantidad de aquel cuerpo que, tomado á una presion menor, por ejemplo, á la de México que es, término medio, 58°. Esta pobreza de oxígeno es, segun el autor, la causa de la anoxyhemia, y éste el motivo exclusivo de la preservacion de la tuberculosis. Si esta última asercion fuera cierta, no podria la propiedad preservadora depender sino de la presion barométrica, ni presentarse sino cuando ésta fuera tal, que empobreciera notablemente de oxígeno el aire. La estadística á que nos referimos al principio, prueba que la inmunidad puede, en algunos paises, comenzar por una altura de 600 metros, en la cual el enrarecimiento del aire no es tal cual la teoria lo exige.

No nos detendremos, por lo mismo, en ella, ni tampoco en la de Hutchinson que pretende haber demostrado, por experimentos, que un hombre sano debe introducir en los pulmones en una inspiracion profunda, por lo ménos 600 centímetros cúbicos de aire, so pena de volverse tísico, si no alcanza este

minimun; porque estos experimentos probarian, en sentir de la Comision, que en las alturas habria mejores condiciones para no introducirlos en el pulmon y volverse tuberculosos los habitantes, por más que se pretenda que del aire dilatado se ve uno obligado á introducir mayor cantidad en los pulmones.

« Las condiciones de la poblacion de México están modificadas de una manera singular, por circunstancias del todo extrañas. Más de la mitad de los habitantes está compuesta de personas que han nacido ó han vivido en los niveles inferiores, ántes de radicarse en el Anáhuac. Entre los indígenas hay un gran número de mestizos, provenientes del cruzamiento de la raza indígena y blanca, que tienen una gran predisposicion para la tisis. El Dr. D. Miguel Jiménez en 441 casos de tisis ha notado: enfermos de la raza blanca 33, de raza indígena 3, de raza mezclada indígena y blanca 98, de mezcla dudosa, inclinándose á indígena, 2, y mulatos 2. Este hecho ha sido confirmado por observaciones hechas en otros países. Los médicos ingleses nos refieren, en efecto, que los hijos resultantes de la mezcla de los indios, armenios, europeos y judíos, suministran un número considerable de casos de tisis, y los médicos franceses, que ejercen en Algeria, nos citan hechos análogos en los mestizos, provenientes de la union de los árabes con los negros. Tenemos, además, una clase obrera muy numerosa en México, que se encuentra en la miseria, y habita alojamientos húmedos y poco espaciosos, y que ejerce oficios en que frecuentemente respira polvo, lo cual ocasiona en todas partes un número considerable de tísicos. »

Errónea nos parece la idea que emite el autor de que en México solo se enferman de tubérculos los extranjeros, y que para que ataque á los mexicanos se necesiten otras causas como la de haber vivido en los niveles bajos. Las apreciaciones anteriores en lo relativo á México están fundadas en un número tan corto de hechos, que de ellos, á juicio de la Comision, no se puede deducir consecuencia alguna, tanto más cuanto que la que saca el autor es contraria á la analogía y á lo que *à priori* debia deducirse. Supuesto que la raza indígena se da como refractaria á la tuberculosis, la mezcla de ella con la blanca debia disminuir en el producto, y no aumentar la tendencia de éste á dicha enfermedad.

El aserto del autor respecto á que solo los extranjeros ó los que han vivido en niveles inferiores son atacados de tubérculos, está contradicho por todos los que hemos ejercido la medicina. Tampoco sabemos en qué se apoyará para decir que jamás los hijos de los tuberculosos heredan esta enfermedad en México: nuestras observaciones personales prueban lo contrario. Si es verdad que los tuberculosos llegados á México mejoran, no podemos adoptar de una manera absoluta la idea de que los hijos de padres tuberculosos se vean libres para siempre de la tuberculosis, aun cuando vivan en buenas condiciones higiénicas.

No encontramos en la Memoria una sola prueba de que la tuberculosis intestinal sea dominante en México, porque el aserto de D. Miguel Jiménez, sobre ser expresado con duda y solo como un problema, por resolver, además de ci-

tar tres casos, nada prueba mientras no se repitan los hechos y se juzguen por deducciones estadísticas. La diarrea no debe siempre ser atribuida á tuberculosis intestinal, mientras no se den pruebas fundadas en autopsias numerosas y minuciosas.

Cuatro son las conclusiones que deduce el autor en su escrito:

1.^a La inmunidad del clima de México para la tisis es absoluta para los indígenas y para los extranjeros no tísicos que se encuentran en buenas condiciones higiénicas.

2.^a Los hijos provenientes de padres tuberculosos no se hacen jamás tísicos si permanecen en el Anáhuac, y las predisposiciones provenientes de otras localidades se extinguen completamente en este clima.

3.^a Los enfermos de tisis en México, son extranjeros que han contraído la enfermedad en otra parte, ó indígenas mestizos en los cuales la diatésis de cruzamiento de razas coincide con una causa profesional y malas condiciones higiénicas.

4.^a La tisis puede sanar en el Anáhuac aun en el grado de reblandecimiento, ó presenta, con un estado de mejoría satisfactorio, casos de longevidad notables. Si la enfermedad está muy desarrollada, su marcha siempre es más lenta que en los niveles inferiores, y la muerte es ocasionada comunmente por la tuberculizacion intestinal.»

La primera de estas conclusiones es demasiado absoluta; y si bien en la Memoria aparece probado el beneficio del clima, no lo está la completa inmunidad.

La segunda es á nuestro juicio notoriamente infundada, pues aunque mejoran la condicion de los aclimatados, no logran una completa inmunidad.

La tercera proposicion, sumamente importante por sus consecuencias prácticas, requeriria, á nuestro juicio, para ser adoptada en su generalidad, mayores y más decisivas pruebas que las que el autor ha podido reunir.

La cuarta proposicion nos parece completamente exacta, ménos en lo relativo á la muerte por tubérculos intestinales, que exigiria para ser admitida autopsias decisivas en México.

La Comision no se encarga de dar su opinion sobre las medidas higiénicas propuestas por el autor, porque aunque en lo general son aceptables, nuestra mision es considerar lo relativo al problema sacado á concurso, y el trabajo que emprendiéramos seria completamente extraño: lo mismo podemos decir del capítulo referente á las ventajas de México como estacion sanitaria, pues las científicas que el autor deduce en lo concerniente á la cuestion que nos ha debido ocupar, han sido consideradas en el cuerpo de este dictámen.

Como apéndice á su Memoria, el autor trata del tifo en México; procura investigar la etiología, mencionando las ciudades dominantes en diversos paises, y al fin se decide porque es producido por la fermentacion pútrida de las materias fecales aglomeradas en el suelo, que se encuentran suspendidas en el aire

por las emanaciones ó miasmas, y que pueden mezclarse así á las aguas como á los alimentos, convirtiéndose en fuente activa que engendra y propaga la epidemia: haciendo las aplicaciones de la teoría de Pettenkofer á las condiciones de México, concluye con que el estado deplorable de las atarjeas es la verdadera causa del tifo. Aunque del seno mismo de la Comisión hay personas que no están léjos de tener las mismas ideas, el Jurado afortunadamente no tiene que ocuparse de este asunto, pues en el estado actual de cosas no podría dar un fallo definitivo. Los grandes debates de que en la actualidad es objeto la etiología de la fiebre tifoidea, en el seno de las Academias europeas, todavía no han podido llegar á una conclusión definitiva.

Por lo demás, el trabajo es accesorio, y las medidas de higiene pública que el autor propone son en general irreprochables, sépase ó no la verdadera causa del tifo, pues todas pertenecen á lo que pudiera llamarse el saneamiento de las ciudades; ellas cuentan con la sanción de la experiencia en todas las naciones, y siempre han dado resultados favorables para la salubridad pública.

El Jurado está plenamente convencido de que la Memoria sometida á su examen, no resuelve completamente la cuestión, y confiesa que es árdua, de difícil resolución, y demanda mayor número de observaciones nacionales exactas, minuciosas, bien recogidas; datos que solo el tiempo y el estudio podrán proporcionar. Mas si por ahora no se puede lograr un trabajo perfecto en esta materia, es de esperarse que más tarde se presentarán otro y otros más que completen el estudio de la influencia del clima del Valle de México sobre la tuberculosis. Entretanto, creemos innegable que el autor del escrito que hemos examinado, ha hecho adelantar bastante la cuestión, emprendiendo con conciencia un estudio árduo y laborioso.

En la mente de todos los médicos mexicanos estaba la creencia vaga de que el clima del Anáhuac era favorable para preservar de la tuberculosis; á todos nos constaba el poco número de tuberculosos que asistíamos en nuestra clientela ó en los hospitales; pero nos faltaba una opinión bien formulada y científicamente comprobada. La Memoria que el Jurado ha examinado ministra poderosas razones de analogía, buenos datos estadísticos de mortalidad comparada, estudios climatológicos exactos, y el contingente propio de veintiocho observaciones hechas por el autor.

El solo trabajo de compilación de lo que se halla disperso sobre la materia en diversos escritos de distinta naturaleza hace ya de la expresada Memoria un objeto digno de recomendación; pero si á esto se agregan los datos positivos de estadística y los poderosos argumentos de analogía que ofrece en su apoyo, tendríamos motivos más que suficientes para otorgar el premio. Cuando la Academia de Medicina discutió este punto del concurso, fué unánime la opinión de que en problemas de esta clase no se debía exigir completa y perfecta resolución, sino que era inevitable que de adelanto en adelanto se llegara á una solu-

cion definitiva. El Sr. Jourdanet fué el primero que llamó la atención sobre esta cuestión de inmensa trascendencia para la humanidad y para el porvenir de México. Después de él nadie que sepamos ha emprendido en México trabajos asiduos para resolverla: hoy se nos presenta un escrito, que aunque en algunos puntos no satisface, en otros nos ofrece una riqueza importante de datos con buenas pruebas de sus asertos: el Jurado cree interpretar la mente de la Academia, y no vacila en proponer que se le adjudique el premio á su autor, á reserva, sin embargo, de volver más tarde á sacar el problema á concurso, si lo creyere oportuno.

El Jurado, en consecuencia, somete á la deliberación de la Academia las siguientes conclusiones:

1.^a Se adjudicará el premio de trescientos pesos al autor de la Memoria que lleva la siguiente contraseña: «Cuando se dote á México de un buen sistema de atarjeas y de desagüe, llegará á ser la mejor estación del mundo para los tísicos.»

2.^a La Memoria se publicará en la Gaceta Médica.

3.^a Se hará un sobretiro de trescientos ejemplares por cuenta de la Academia, de conformidad con lo que previene el artículo 9.^o de la Convocatoria.

México, Enero 9 de 1878.—*José María Reyes.*—*G. Barrera.*—*L. Hidalgo Carpio.*

ACTA DE LA SESION DEL 16 DE ENERO DE 1878.

Presidencia del Sr. Andrade.

Se abre la sesión á las seis y media de la tarde.

Leída el acta anterior es aprobada.

Se da cuenta de haber recibido las entregas siguientes: la Gaceta Agrícola-veterinaria.—La Naturaleza, periódico de la Sociedad de Historia Natural.—La Reforma Médica, periódico del Instituto Homeopático.—También se recibió una comunicación del Sr. Lozano, que propone la venta de los números de la Gaceta Médica que están en su poder, al precio de 6 centavos cada número.—Pasa á la comisión de publicación.

No habiendo trabajo de reglamento, el segundo Secretario da lectura al Informe que presenta el Sr. Labastida, sobre el hospital de San Hipólito.—Se publicará íntegro.

La Secretaría da lectura á las conclusiones del dictamen que ha formado la Comisión respectiva, sobre la Memoria que opta al premio de 300 pesos.—Quedan á discusión en lo general.

El Secretario que suscribe pide la palabra y dice:

SEÑORES:

Había pensado hacer uso de la palabra en la discusión del Dictamen sobre la única Memoria presentada á esta Academia, Memoria que aspira al premio señalado para quien mejor resolviese la cuestión propuesta; pero teniendo acumulados datos numerosos y auténticos sobre esta cuestión, por haber emprendido su estudio para formar una tesis de concurso, tomo algunos de esos datos, reuniéndolos en un trabajo cuyo único mérito es el de haber sido formado con